26/08/2021



No del contrato:	353 del 2021
Contratista:	Diomer Esteban Arango Ospina
Supervisor:	Martha Yolima Figueroa Argote
Dependencia:	Subgerencia Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE PSICOESTIMULACIÓN DE INDEPORTES ANTIOQUIA EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Plazo del contrato:	Seis meses (6)
Valor del contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS. ($39.411.624)
Periodo evaluado:	Del 25 de JULIO del 2021 al 24 de AGOSTO del 2021

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Cumple/ No cumple	Valor del desembolso
Acompañar al equipo interdisciplinario en la realización de visitas a los diferentes municipios del Departamento de Antioquia para brindar capacitación, asesorías y acompañamiento, a través de talleres en temas de Psicoestimulación	Se continúa con el acompañamiento de los municipios por medio de las visitas presenciales a campo. En las cuales desde la coordinación se planea, organiza y se brindan los lineamientos con relaciona a las actividades a desarrollar antes, durante y después de las visitas a territorio.	Cumple	$6 568 604
Realizar verificación y seguimiento a los diferentes municipios del	Se han generado estrategias de seguimiento de los entes locales, con el fin		

departamento de Antioquia en la ejecución de estrategias y promoción del programa de Psicoestimulación en el departamento de Antioquia	de reforzar la difusión del programa de psicoestimulación en los municipios, además de presentar a la Supervisión las propuestas para el seguimiento de los entes por parte del equipo de trabajo.	Cumple	
Realizar capacitaciones, asesorías, así como un acompañamiento profesional en psicología en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia.	Se continúa con la promoción en salud mental de los entes municipales, además del equipo que hace parte de INDEPORTES por medio de capacitaciones para reconocer la importancia de la salud mental y el cuidado de las funciones mentales superiores.	Cumple	
Coordinar con el equipo interdisciplinario la realización de material gerontológico para la realización de videos, infocomerciales, programas de radio, campañas publicitarias, educativas y de sensibilización sobre el programa de Psicoestimulación.	Se continúa con la producción semanal de material gerontológico y cognitivo, como son las trivias, guías, textos, cartillas, cuadernillos y material visual, para el uso del programa, lo cual es un material que se puede replicar con los entes municipales y con el público en general.	Cumple	
Orientar actividades encaminadas al mantenimiento y mejora de la condición física y mental, en el programa de Psicoestimulación, incidiendo particularmente en la conservación esencial de las actividades de la vida diaria	Se fortalece este aspecto por medio del equipo de profesionales del programa para la promoción del cuidado mental y físico, en la cual se hace énfasis en la importancia de la integralidad de la mente y el cuerpo. Reforzando la idea de tener dentro de las rutinas diarias ejercicios de psicoestimulación y de la promoción con otras personas que les pueda interesar el tema.	Cumple	
Atender todos los requerimientos técnicos y administrativos que requiera el Programa y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Se continúa con línea permanente en la atención de sugerencias y lineamientos brindados por el programa con relacion al desarrollo de nuevas tareas y de responsabilidades asignadas con anterioridad.	Cumple	
Presentar informes del equipo interdisciplinario, listado de asistencia, cronogramas de actividades, además de las recomendaciones que se generen en cada visita a los diferentes municipios del departamento de Antioquia.	En cada una de las actividades que realiza el programa se continua con la documentación del encuentro, por medio de las actas, listas de asistencia, cronogramas y demás formatos que ayuden a documentar las actividades del programa y el material que se utiliza para la promoción y practica del mismo.	Cumple	
Diligenciar y actualizar los diferentes formatos de calidad	Se continúa con nuevos formatos que se generan desde el área, para su gestión ante		

dispuestos por INDEPORTES ANTIOQUIA para garantizar el seguimiento del programa de Psicoestimulación de los municipios asignados.	el sistema de gestión de calidad y su codificación.	Cumple	
Coordinar la planeación y realización de los eventos, actividades o festivales del programa de Psicoestimulación de los diferentes municipios del departamento de Antioquia.	Se realiza la planeación, y ejecución de todos los eventos y actividades que se realizaron durante este periodo, en el cual desde la coordinación y articulación del equipo se han ajustado a los tiempos requeridos y al desarrollo propuesto por la supervisión.	Cumple	
Apoyar las subregiones que así lo determine el programa tanto en acompañamiento institucional como en el desarrollo de los eventos o demás estrategias del programa.	Se continua con el acompañamiento de las subregiones con temas que se relacionen con el programa de psicoestimulación, en la cual se reconoce las prioridades que presentan los diferentes municipios que se relacionan con el programa, los cuales se buscan cubrir como es el caso de asesorías, o de acercamiento al gimnasio mental, su uso o implementación en los diferentes municipios.	Cumple	
Realizar gestión documental según normatividad vigente y requeridos por el CADA relacionados con el programa de Psicoestimulación.	Se realiza la documentación de los procesos que se realizan al interior del programa con relacion al sistema CADA, los cuales son realizados por todo el equipo de trabajo y por las personas que se asocian con la utilización de esta plataforma.		
Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, actividades, el área de desempeño y al objeto contractual.	Se continúa con la atención y la gestión de las tareas y lineamientos que solicita la gerencia, con base a la coordinación del equipo, con referencia a las actividades administrativas o de salidas a campo.	Cumple	

INFORME FINANCIERO

N°	CONCEPTO	VR DEL CONTRATO	MODIFICACION - ADICION	TOTAL CONTRATO	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	**Pago No. 1 Prestación de Servicios**	$39.411.624	N/A	$39.411.624	$ 5 254 883	$5 254 883	$34 156 741	13%

2	**Pago No. 2 Prestación de Servicios**	$39.411.624	N/A	$39.411.624	$ 6.568 604	$11. 823 487	$27.588.137	30%

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

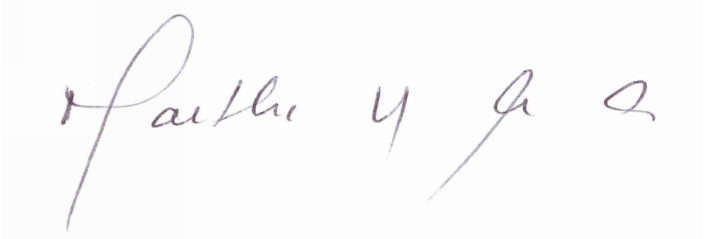
Aprobación póliza

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.7127212	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.491.162,40 COP	seguros mundial	30/06/2022 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado	Detalle

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

Para éste período no se presentaron observaciones ni recomendaciones de mejora.



MARTHA YOLIMA FIGUEROA ARGOTE
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO